

**PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 23 DE JUNIO DE 2021 (D.O.C.M. DE 28/06/2021)
PARA EL INGRESO, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA EN EL PUESTO DE TRABAJO, EN LA ESCALA DE
TÉCNICO SUPERIOR. COMETIDO ESPECIAL: CALIDAD, DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.**

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL SUPUESTO PRÁCTICO:

1. Apague su móvil y no deje ninguna pertenencia encima de la mesa.
2. Si algún opositor necesitara un justificante de asistencia a esta prueba, hágalo saber al Tribunal antes de iniciar el ejercicio.
3. No pase esta página hasta que el Tribunal se lo indique.
4. La duración máxima del ejercicio es de **240 minutos**. El Tribunal avisará cuando falten 10 minutos para finalizar.
5. La prueba consiste en la resolución de un supuesto práctico, el cual deberá ser redactado en un documento de Word que será impreso al término del examen.
6. Solo se podrán usar las siguientes herramientas: Word y Excell.
7. El acceso a internet permanecerá deshabilitado en todo momento.
8. Se recomienda el guardado periódico del documento tanto en el escritorio como en el dispositivo USB facilitado al opositor.
9. La prueba se calificará de 0 a 35 puntos.
10. En el documento de examen no podrá incluir ningún dato personal o marca que permita la identificación del aspirante. En caso contrario, el ejercicio quedará automáticamente anulado.
11. Comenzado el ejercicio no podrá realizar ninguna pregunta al Tribunal sobre el contenido del examen.
12. Los opositores podrán abandonar el aula del examen cuando terminen su ejercicio, aunque no haya finalizado el plazo máximo establecido para su realización.
13. Una vez finalice el examen, el opositor avisará al Tribunal para proceder a su impresión y su custodia en sobre cerrado.
14. El aspirante se podrá quedar con el enunciado del supuesto práctico.
15. El resultado del ejercicio se publicará en los tablones de anuncios del Rectorado, Vicerrectorados de Campus y Centros de la Universidad, y en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha <http://www.uclm.es/rrhh/>
16. Se ruega el estricto cumplimiento de las normas dictadas por el Tribunal.
17. Gracias por su colaboración.

SUPUESTO PRÁCTICO

La Universidad de Castilla-La Mancha ha renovado la acreditación de la titulación *Graduado o Graduada en Ingeniería de la Computación* el 15 de febrero de 2017. De cara a la próxima renovación de la acreditación de esta titulación, el equipo de dirección de la universidad le pide:

1. Un informe en el que se describa y planifique el proceso de acreditación en el que estaría inmersa dicha titulación, haciendo hincapié en la recogida de la información necesaria para el cálculo de todos los indicadores que se van a necesitar para dichos procesos, órganos competentes en cada una de las fases, normativa de aplicación, etc.
2. Para la titulación anteriormente mencionada, se debe elaborar el autoinforme para la renovación de la acreditación. Para ello, es necesario cumplimentar las distintas tablas y evidencias recogidas en última versión de la “*Guía de autoevaluación: renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster Universitario*” de ANECA. En concreto disponemos de la Tabla 02 “*Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios*” (fichero **Tabla 02.xlsx**) y de la Tabla 04 “*Evolución de indicadores y datos globales del título*” (fichero **Tabla04.xlsx**), facilitadas por la unidad de datos de la universidad.
 - a. A partir de la información de la Tabla 02, elabore los indicadores por curso académico, titulación y asignatura: total estudiantes matriculados, porcentaje de estudiantes de primera matrícula, tasa de rendimiento, porcentaje de suspensos, porcentaje de no presentados, tasa de éxito y porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula.
 - b. Calcule, por curso académico, titulación y asignatura la nota media de los estudiantes que han superado la asignatura.
 - c. Calcule, por curso académico, titulación y asignatura la nota media de todos los estudiantes (los no presentados deben tener una puntuación de 0).
 - d. Describa, brevemente, las 3 dimensiones y los 7 criterios que tendrá que desarrollar en el autoinforme este título según el programa ACREDITA de ANECA.
 - e. Explique qué representa la tasa de graduación, de abandono y de eficiencia que aparecen en la Tabla 04 y explique cómo se calculan cada una de ellas.
 - f. Suponga que es el presidente de la comisión de garantía interna de la calidad del centro:
 - i. ¿Qué análisis y qué acciones de mejora propondría para mejorar los indicadores que se adjuntan en la Tabla 02?
 - ii. Desarrolle las principales conclusiones que extraería de la Tabla 04.
3. El archivo **Encuesta_satisfacción.xlsx** contiene información de la opinión de los estudiantes de la universidad sobre el nivel de satisfacción de aspectos relacionados con la docencia impartida por sus profesores dentro de esta universidad. Cada registro corresponde a un estudiante y la información recogida de cada uno de ellos se refiere a la siguiente información (entre paréntesis se recoge el nombre de la variable en el citado archivo):

- Código del Centro (Cen)
 - Código del profesor (Prof)
 - Código de la Asignatura (Asig)
 - Código de Estudios (Est)
 - Código del Plan de Estudios (Plan)
 - Código del curso (Curso)
 - Alumnos presentes
 - P1; P2; P3;;P19: Nivel de satisfacción percibido por el estudiante sobre diferentes aspectos relacionados con la docencia impartida por cada profesor (medido en escala tipo Likert con valores de 1 a 5)
- a. Determine cuál es el profesor/asignatura/centro con la valoración media más alta en la P19, que se refiere a la valoración global del estudiante sobre el profesor, del conjunto de la base de datos propuesta.
 - b. Calcule la media aritmética de todos los cuestionarios del profesor 110.
 - c. Calcule la media aritmética de todos los cuestionarios del centro 501.
4. Los responsables de la titulación son conscientes de la importancia de recoger información sobre sus egresados. Además, esta información debe ser analizada en procedimientos de seguimiento interno, seguimiento externo y renovación de la acreditación.
- a. Describa brevemente como haría la planificación si usted fuese el responsable del diseño del estudio para recoger información sobre los egresados.

Suponga que, durante el estudio, se les ha preguntado a los egresados sobre su situación laboral en los últimos 12 meses y se han obtenido las siguientes tasas medias:

	Mujeres	Varones	Total Titulación
Tasa media anual trabajando	28,06%	28,85%	28,23%
Tasa media anual parado	14,12%	11,54%	13,58%
Tasa media anual preparando oposiciones	31,29%	51,92%	35,62%
Tasa media anual cursando otros estudios	14,29%	7,69%	12,90%
Tasa media anual baja por enfermedad	0,00%	0,00%	0,00%
Tasa media anual estudiando y trabajando	10,20%	0,00%	8,06%
Tasa media anual Otros	2,04%	0,00%	1,61%
	100,00%	100,00%	100,00%

- b. ¿Qué conclusiones extraería de los resultados descritos en esta Tabla?
- c. Describa brevemente qué aspectos recogería en su estudio de inserción laboral para aportar en el criterio 7 del programa ACREDITA de ANECA.

**PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 23 DE JUNIO DE 2021 (D.O.C.M. DE 28/06/2021)
PARA EL INGRESO, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA EN EL PUESTO DE TRABAJO, EN LA ESCALA DE
TÉCNICO SUPERIOR. COMETIDO ESPECIAL: CALIDAD, DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.**

NÚMERO PLICA	
NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I./PASAPORTE: